



Guía Docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Particularidades do Dereito Marítimo	Código	631510211	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Optativa	3
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinación	Rodriguez Docampo, María Jose	Correo electrónico	maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Profesorado	Rodriguez Docampo, María Jose	Correo electrónico	maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Profundizar en el manejo de la normativa y jurisprudencia marítima nacional e internacional , a fin de realizar un análisis jurídico-práctico para resolver los conflictos que se presenten en relación con los temas impartidos , con la finalidad acrecentar la eficacia en la gestión del buque y administración de las empresas marítimas, así como, mejorar la seguridad y protección de medio marino en el ámbito del transporte marítimo			



<p>Plan de continxencia</p>	<p>1. Modificacións nos contidos No se modifican los contenidos</p> <p>2. Metodoloxías *Metodoloxías docentes que se manteñen Se mantiene las clases expositivas online mediante Microsoft Teams, en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela. Se subirá la grabación de las mismas a Moodle.</p> <p>*Metodoloxías docentes que se modifican Las clases interactivas de grupo, pasan de ser presenciales a impartirse online mediante Microsoft Teams en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela. Se continuará con el seguimiento de los trabajos tutelados a través de las distintas herramientas de Moodle y MTeams. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para realizar el trabajo de la materia.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado Diariamente el alumno podrá contactar con la profesora mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en en la franja horaria que se tienes asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.</p> <p>4. Modificacións na avaliación Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que: Las referencias al cálculo de asistencia, que solo se realizarán con respecto a las sesiones presenciales hasta el momento en que se haya suspendido la actividad presencial.</p> <p>1. SITUACIONES: A) Estudiantes a tiempo completo: a) Que hayan tenido una asistencia superior al 80% en la fase presencial, seguirán con evaluación continua, participando en las clases online mediante Mteams y elaborando y presentando los casos prácticos en plazo a través de Moodle. (100%) b) Los alumnos que no alcancen la asistencia presencial del 80% y no participen en las clases virtuales mediante Mteams, tendrán que elaborar y defender oralmente el trabajo que la profesora determine. Y además tendrán que elaborar los casos prácticos realizados en el cuatrimestre que consten referenciados en Moodle. (trabajo 50% y casos prácticos 50%) B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212): a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%) b) Elaboración y defensa oral del trabajo (50%)</p> <p>4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.</p> <p>5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia y en moodle el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad</p>
-----------------------------	--





Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
A22	Capacidade para o negocio marítimo a nivel de xestión.	AP16	BM1 CM1
B9	Capacidade de análise e síntese.	AP21	BM3 CM2
B3	Capacidade para aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.	AP22	BM4 CM4
C7	Capacidade para asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida		BM5 CM5
			BM9 CM7
			BM10 CM11
			BM13 CM12
			BM14 CM13
			BM15
			BM16

Contidos	
Temas	Subtemas
CONTRATAACION MARÍTIMA	<p>Aplicación practica del conocimiento de embarque en el transporte marítimo de mercancías.</p> <p>Compraventas marítimas: Generalidades. Origen y modalidades de las compraventas marítimas..</p> <p>Regulación de las compraventas marítimas contratos de compraventa Internacional de Mercancías</p> <p>Incoterms 1990: Compraventas: FAS, FOB, CFR, CIF DES, DEQ Términos comerciales apropiados. Usos y costumbres y derecho aplicable.</p>
EL CONTRATO DE EMBARQUE	<p>La normativa internacional en el campo del personal marítimo y su concordancia con la seguridad marítima y la prevención de la contaminación del medio marino</p> <p>Los contratos de embarque y su armonización con el Código STCW/95 y la legislación comunitaria</p>
ACCIDENTES DE LA NAVEGACION	<p>Análisis jurídico-practico de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.-accidentes de la navegación.</li> <li>.-accidente operacionales a bordo del buque.</li> <li>.- Control, notificación e intervención en casos de accidentes en el mar de buques peligrosos</li> </ul>
INSPECCIÓN DE BUQUES EN PUERTO	<p>Análisis jurídico-practico de la normativa española y europea que regula las inspecciones de buques extranjeros en puertos españoles.</p>
ESPECIALIDADES SOBRE EXPEDIENTES DE DERECHO MARITIMO	<p>EXPEDIENTES DE DERECHO MARITIMO regulados en la Ley de Navegación Marítima.</p> <p>Procedimiento sancionador previsto en la Ley de Puertos y Marina Mercante.</p>

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais



Sesión maxistral	A16 A21 A22 B1 B3 B4 B5 B9 B10 B13 B14 B15 B16 C1 C2 C4 C5 C7 C11 C12 C13	18	9	27
Proba obxectiva	A16 A22 B1 B3 B4	1	0.5	1.5
Obradoiro	A16 A22 B1 B3 B9 B10 B13 B15 B16	18	27	45
Atención personalizada		1.5	0	1.5
<b>*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado</b>				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	La profesora presenta un tema y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Además del tiempo de exposición oral por parte de la profesora, esta actividad formativa requiere del alumno la dedicación de un tiempo para preparar y revisar por cuenta propia los materiales objeto de la clase.
Proba obxectiva	Para los alumnos que NO HAYAN ASISTIDO AL AULA en un 80%, tendrán que: Elaborar un trabajo encomendado por la profesora que tendrán que exponer y defender oralmente. Y realizar los casos prácticos referenciados en Moodle que se hayan elaborado durante el curso. Tanto para el trabajo como para los casos, se valorará la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición.
Obradoiro	Se encomienda al alumnado la realización de trabajos y resolución de casos prácticos. Esta actividad, según se indique, puede realizarse de forma individual o en grupos de trabajo. Así mismo requiere exposición oral de los trabajos y casos prácticos seguidos de un debate en el aula. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora. Se valorará la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Obradoiro Proba obxectiva	La profesora estará a disposición de los alumnos para cualquier duda o aclaración de los temas que se expliquen en clase y de los casos prácticos objeto de resolución

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Obradoiro	A16 A22 B1 B3 B9 B10 B13 B15 B16	Los alumnos que asistan a clase con una regularidad superior al 80% su cualificación será mediante la EVALUACION CONTINUA de la siguiente forma: Se valorará la asistencia y participación de los estudiantes en el aula, así como la realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición	50



Proba obxectiva	A16 A22 B1 B3 B4	Para los alumnos que NO hayan asistido regularmente en las clases del aula en un 80%, tendrán que: Elaborar un trabajo encomendado por la profesora. Y además realizar los casos prácticos referenciados en Moodle que se hayan elaborado durante el curso. Tanto para el trabajo como para los casos, se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición	50
-----------------	------------------	--	----

#### Observacións avaliación

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/2 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

#### Fontes de información

<b>Bibliografía básica</b>	- Juan Luis Pulido Begines, Curso de Derecho de la Navegación Marítima. E. Tecnos, Madrid 2015 .- Gabaldon Garcia J.L y Ruiz Soroa JM, Manual de Derecho de la Navegación Marítima. E. Marcial Pons 2006 .- Menéndez A y Rojo A., Lecciones de Derecho Mercantil Vol. II, E. Civitas, Navarra 2015 .- Arroyo Martínez Ignacio, Curso de Derecho Marítimo, 3ª ed. Aranzadi, Pamplona 2015
<b>Bibliografía complementaria</b>	

#### Recomendacións

**Materias que se recomienda ter cursado previamente**

**Materias que se recomienda cursar simultaneamente**

**Materias que continúan o temario**

#### Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías